



ACTA DE AUDIENCIA			
Tipo de diligencia	AUDIENCIA DE LOS ART. 77 EL CP DEL T		
No. de Radicado	13001310500120190001200		
Fecha de diligencia	26 de Febrero de 2020		
Hora de inicio	1:24 P.M.	Hora de cierre	4:45 P.M.
Demandante	JOSE LUIS RAMIREZ MARRUGO		
Demandado	TUBOSA S.A.S.		
Objetivo	CONCILIACION - DECISION DE EXCEPCIONES PREVIAS - SANEAMIENTO - FIJACION DEL LITIGIO Y DECRETO DE PRUEBAS		

DESARROLLO DE LA DILIGENCIA
<p>INSTALACION DE LA AUDIENCIA</p> <p>CONCILIACION</p> <p>No hubo conciliación.</p> <p>DECISION DE EXCEPCIONES PREVIAS Y SANEAMIENTO DEL PROCESO</p> <p>Plantea las excepciones de Inepta Demanda y prescripción. Se da traslado a la parte actora. La posibilidad de acción surge desde la determinación de secuela o calificación de la pérdida de capacidad laboral del actor. Se declara no probada las excepciones previa propuesta y se ordena seguir adelante el proceso. Se declara saneado el proceso.</p> <p>FIJACION DEL LITIGIO:</p> <p>Se acepto hecho 2 parcialmente, frente absorción de Remaplast SAS por Tubosa SAS; se acepto hecho 12, 13, 15,</p> <p>Se fija el litigio frente a todos los demás hechos de demanda y contestación así; vinculo laboral del actor con Remaplast, cargo ocupado, fecha inicio de vinculo, lugar de prestación de servicios, hecho del AT y lugar de ocurrencia; forma como ocurrió dicho AT; proceso de calificación del actor, identificación de causas que generaron el AT; forma de calificación de secuelas derivadas del AT; existencia de Omisiones o no en la demandada referidas como causas en la ocurrencia del AT, afectaciones en el actor consecuencia de lesiones sufridas.</p> <p>DECRETO DE PRUEBAS</p> <p>Solicitadas parte demandante.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Documentales. Se tienen por tales las visibles de folios 20 a 160; - Interrogatorio de parte al representante de la demandada - Testimonial de Marco prez del real; Gustavo Adolfo paramo Angulo; Hadid Montiel Cabra; Dellys Vallejo Zarza; Uriel pablo Cardozi san Martin; <p>Solicitadas por la Demandada</p> <ul style="list-style-type: none"> - Interrogatorio de Parte

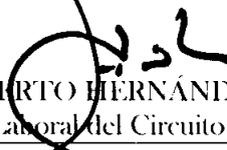


DESARROLLO DE LA DILIGENCIA

- Documentales, folios 207 a 235
- Testimoniales de Uriel Pablo Cardozi San Martín Y Meyler Lee, Robinson Blanco, Deyis Vallejo

Solicita exhibición documental se adiciona auto. Y se ordena la exhibición de documentos solicitadas. Se concede en el término de 15 días contados a la fecha de presentación de la demanda.

Se da por terminada audiencia art. 77 del CP del T, se programa audiencia de trámite y juzgamiento así; para el día 8 de mayo de 2020 a partir de las 8:30 a.m.


JORGE ALBERTO HERNÁNDEZ SUÁREZ
Juez Cuarto Laboral del Circuito de Cartagena